



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00766110- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00766110- -UNC-ME#FCC por el cual la la Prof. Andrea Lacombe, Leg. 35.855, solicita licencia goce de haberes, para el día lunes 22 de septiembre de 2025 a fin de participar como expositora en el "VI Encuentro Sexualidad, Cuerpo y Género & III Coloquio Internacional Figuras del Sujeto y Horizontes de Subjetividad "Sexo y Afectos: explorando cruces (im) posibles" a desarrollarse en la Universidad Autónoma de Puebla (México).

Y CONSIDERANDO

Que la docente acompaña la documentación respaldatoria de su pedido y la Secretaría Académica ha tomado la debida intervención sin formular observaciones.

Que en orden 6 se incorpora informe producido por el Área de Personal y Sueldos en relación a la situación de revista de la docente.

Que la licencia solicitada encuadra en la previsión regulada por el el art. 50 inc. 3) del Convenio Colectivo para el Sector Docente de Nivel Particular (RHCS 1222/14).

Que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 36 inc. 6) de los Estatutos de la UNC, esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia, con goce de haberes, a la Prof. Andrea Lacombe, Leg. 35.855, el día 22 de septiembre de 2025 a fin de participar como expositora en el "VI Encuentro Sexualidad, Cuerpo y Género & III Coloquio Internacional Figuras del Sujeto y Horizontes de Subjetividad "Sexo y Afectos: explorando cruces (im) posibles" a desarrollarse en la Universidad Autónoma de Puebla (México).

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría Académica. Oportunamente, archivar.

